

Maria Soledad Almeida

M.B.A.

Universidad Internacional
del Ecuador

Informe de Comisario

Año 2018

*AGUA Y GAS DE
SILLUNCHI S.A.*

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AGUA Y GAS DE SILLUNCHI S.A. Ciudad.-

Dando cumplimiento a las funciones de Comisario principal de la compañía AGUA Y GAS DE SILLUNCHI S.A., Subsidiaria de LINDE S.A., designada por la Junta General de Accionistas, de acuerdo a los estatutos de la empresa y a normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías según resolución N° 92.1.4.3.0014 (Registro Oficial 44, 13-X-92), presento a Uds. Señores Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

De acuerdo a las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, el Comisario es responsable de velar porque la administración de la compañía dé cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio, en su gestión durante el ejercicio económico analizado.

Considerando la afirmación anterior, he solicitado a la administración los Estados Financieros de la compañía (Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo), revisando en ellos la correspondencia entre las cifras presentadas y las registradas en los libros de Contabilidad, así como la documentación societaria por el ejercicio fiscal 2018; de cuyo análisis puedo informar lo siguiente:

1. Aspectos Legales

Se han revisado los libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, el libro talonario de acciones y se ha verificado que existe correspondencia entre lo dispuesto por los accionistas y lo ejecutado por la administración.

Respecto a lo estipulado en el Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 10 de mayo del 2018 en su punto No. 5, y a la decisión de registrar el resultado del ejercicio 2017 como parte de Resultados Acumulados, por USD 108,537.30 (CIENTO OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE CON 30/100), se pudo constatar que la totalidad del resultado del ejercicio económico 2017 por USD 120,597 (CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE) es el que fue trasladado a la cuenta de Resultados Acumulados. Así también, respecto a la decisión de registrar USD 12,059.70 (DOCE MIL CINCUENTA Y NUEVE CON 70/100 a la cuenta de reserva legal en cumplimiento con la ley de compañías, se validó que el valor de USD 5,545 (CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 00/100 fue el registrado en esta cuenta durante el año 2018, por lo que ha sido necesaria su regularización a través de un asiento de fecha 30 de abril del 2019, para cumplir con lo dispuesto por la Junta General de accionistas en el punto relacionado

al saldo de la reserva legal. En referencia a la compensación de pérdidas acumuladas que fue una decisión de la Junta celebrada el 16 de mayo del 2016, se constata que su registro contable ya fue realizado durante el año 2018, quedando así todas las cuentas de patrimonio correctamente presentadas.

2. Aspectos Administrativos y de Gestión

En mi opinión, los administradores de la compañía AGUA Y GAS DE SILLUNCHI S.A. han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio, durante su gestión en el año 2018 y han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones como Comisario principal de este ejercicio económico.

3. Control Interno

Por la naturaleza de esta compañía, se puede afirmar que se han implementado los controles internos básicos necesarios para minimizar los riesgos existentes, así como planes de contingencia para prevenir posibles amenazas.

Además el sistema de control interno contable de la compañía AGUA Y GAS DE SILLUNCHI S.A., tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son, proveer a la gerencia de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con los niveles de autorización establecidos, y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, Normas Internacionales de Información Financiera, legislación vigente y que muestren la situación real de la compañía.

4. Auditoría Externa

Para el año fiscal comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, AGUA Y GAS DE SILLUNCHI S.A. ha sido auditada por la empresa **KPMG del Ecuador Cía. Ltda.**, quienes emitieron en su informe una opinión sin salvedades sobre los estados financieros, aun cuando incluyen un párrafo de énfasis en su informe, respecto a que las actividades y resultados de la compañía AGUA Y GAS DE SILLUNCHI S.A dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con su casa matriz.

5. Aspectos Tributarios

Según la revisión realizada, se puede afirmar que la compañía ha cumplido con todos los requerimientos establecidos por el organismo de control tributario durante el año 2018 presentando los Pagos y Declaraciones de IVA, Retenciones de IVA y Retenciones en la Fuente de manera oportuna. Como muestra del cumplimiento de

esta obligación, las declaraciones del mes de diciembre fueron efectuadas el 16 de enero del 2019.

6. Aspectos Laborales

La compañía AGUA Y GAS DE SILLUNCHI S.A. no cuenta con personal bajo su dependencia.

7. Aspectos Financieros

Para la elaboración del presente informe se han revisado: el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, así como los libros contables de la compañía, todos éstos bajo responsabilidad absoluta de la administración de la empresa en su registro y control, ya que como lo menciona el reglamento sobre los Informes de los Comisarios, mi responsabilidad es únicamente expresar una opinión sobre los mismos basados en mi revisión.

Del análisis de la información antes mencionada, podemos concluir que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de AGUA Y GAS DE SILLUNCHI S.A. Que existe total correspondencia entre los diarios auxiliares, libros mayores, balances de comprobación y saldos de los Estados Financieros presentados, con fecha de corte al 31 de diciembre del 2018. Así también, que han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, políticas y prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera. A continuación detallo dichos Estados Financieros:

Maria Soledad Almeida, M.B.A.

Informe de Comisario → Empresa AGUA Y GAS DE SILLUNCHI S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AGUA Y GAS DE SILLUNCHI S.A.

Al: 31 de diciembre del 2018

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
Activos Corrientes	\$ 153,302.00	Pasivos Corrientes	\$ 881,077.00
Activos Fijos	\$ 2,169,640.00	Pasivos por Impuestos Diferidos	\$ 18,622.00
Otros Activos	\$ 455.00		
Activos por Impuestos Diferidos	\$ 158,637.00	TOTAL PASIVO:	\$ 899,699.00
		TOTAL PATRIMONIO:	\$ 1,582,335.00
TOTAL ACTIVO:	\$ 2,482,034.00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 2,482,034.00

ESTADO DE RESULTADOS
AGUA Y GAS DE SILLUNCHI S.A.

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018

Ventas	\$ 774,042.00
Costo de las Ventas	\$ 693,192.00
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS:	\$ 80,850.00
Gastos de Venta	\$ -
Gastos Administrativos y Generales	\$ 29,891.00
Otros Ingresos Operacionales (neto)	\$ -
UTILIDAD NETA EN OPERACIONES	\$ 50,959.00
UTILIDAD ANTES DE IMPTO.RNTA.	\$ 50,959.00
25% Impuesto a la Renta del año	\$ 17,242.00
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	\$ 33,717.00

Maria Soledad Almeida, M.B.A.

Informe de Comisario – Empresa AGUA Y GAS DE SILLUNCHI S.A.

Se realizaron los cálculos de las principales razones financieras, de liquidez y de rentabilidad, valores que se detallan a continuación para que tanto los Miembros del Directorio como Accionistas puedan emitir sus propios juicios y conclusiones.

Razones financieras

Nivel de endeudamiento	36.25%
Apalancamiento total	56.86%
Apalancamiento corto plazo	55.68%
Rotación de inversión	31.19%
Razón Patrimonial (Confiabilidad)	63.75%
Capital de Trabajo	-727,775.00

Razones de liquidez

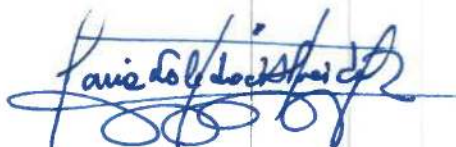
Razón ácida	0.13
Razón corriente	0.17

Razones de rentabilidad

Rentabilidad patrimonial (ROI)	2.13%
Rentabilidad de la inversión	1.36%
Rentabilidad sobre Ventas (Eficiencia)	4.36%

Para el cumplimiento de mis funciones como comisario principal he seguido lo expresado en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Quito, mayo 14 del 2019.



Maria Soledad Almeida, M.B.A.
COMISARIO PRINCIPAL